

Machala 31 de Agosto de 2006

Ec.  
Susana Mórtola Jouvin  
Ciudad.-

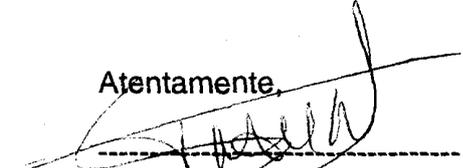
Por medio de la presente comunico a usted que mediante Resolución Nro. 05-M-DIC 0086 dictada por la Ab. Lilian Romero León, Intendente de Compañías de Machala, Encargada, de fecha 16 de marzo del 2005, le designó a usted como Liquidadora Principal de la Compañía UNITOQFRUTE S.A. En Liquidación.

En su condición de Liquidadora Principal de UNITOQFRUTE S.A. En Liquidación, tendrá la Representación Legal y deberá cumplir con los deberes y atribuciones de la Ley y el estatuto de dicha compañía a fin de que se efectúen las operaciones de liquidación.

La compañía UNITOQFRUTE S.A. fue constituida por escritura pública celebrada en la Notaria Sexta del cantón Machala a cargo de Ab. Luis Zambrano Larrea el 25 de octubre de 1.996, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 1 de Noviembre del mismo año.

Agradeceré a usted aceptar el cargo.

Atentamente,



Ing. Teresa Maura López  
Gerente General en Funciones Prorrogadas

Acepto el cargo de Liquidadora Principal de la compañía UNITOQFRUTE S.A.  
EN LIQUIDACIÓN.

Machala, 31 de agosto del año 2006



**Ec. Susana Mórtola Jouvin**  
Rocafuerte 530 y Junín  
Ci. # 0903260446

CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 742 y anotado en el Repertorio bajo el No. 2.061.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, a 6 de Septiembre del 2.006

  
ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL  
CANTON MACHALA